

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., 22 de abril de 2021

11001 40 03 013 2019 00300

Teniendo en cuenta la imposibilidad tecnológica para llevar a cabo la audiencia programada para el día 13 de abril de 2021, se procede a señalar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, a las 9:00 am del día seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Las partes deberán estarse, para su desarrollo, a lo dispuesto en el auto de señalamiento inicial.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 22 Hoy 23-04-2021

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario

EDAG